

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

24224 *Resolución de la Dirección General del Agua por la que se anuncia: Proyecto de mejoras en la E.D.A.R. de Xinzo de Limia (Ourense). Clave: 01.332.208/2111.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino - Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General del Agua - Subdirección General de Programación Económica.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: La reseñada en el punto 1.b).
 - 2) Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28071.
 - 4) Teléfono: 91 597 67 43.
 - 5) Telefax: 91 597 59 09.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 27 de agosto de 2009.
 - d) Número de expediente: 01.332.208/2111.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Obras.
 - b) Descripción: Ejecución de las obras del epígrafe.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: La propuesta comprenderá la totalidad de las obras.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 2) Localidad y código postal: Xinzo de Limia (Ourense).
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Siete (7).
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45232420-2.
3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Los criterios establecidos en el anejo n.º 3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto 1.425.673,71 euros. IVA (%) 228.107,80. Importe total 1.653.781,51 euros.
5. Garantías exigidas. Provisional (importe) 42.770,21 euros.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo K, subgrupo 8, categoría: ep.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Punto 6 del cuadro de características y apartado 2.2 del pliego de cláusulas administrativas Particulares.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 31 de agosto de 2009.
 - b) Modalidad de presentación: La especificada en el apartado 2.5 del mencionado pliego. La documentación se presentará en tres sobres. En el caso de participar a varias licitaciones anunciadas cuya fecha de presentación y apertura de ofertas sean coincidentes, los interesados deberán incluir en el sobre número 1, documentación general, de la licitación cuya clave sea la más baja, toda la documentación requerida y en el resto de los sobres 1, deberán incluir necesariamente al menos la garantía provisional correspondiente, copia autenticada por notario del certificado de clasificación, compromiso de unión temporal en el caso de agrupación de empresas, declaración acerca de sociedades con las que están vinculadas y que también participan en esta licitación, y reseña en la que se notifique la clave y el título de la licitación en la cual se encuentre el resto de la documentación.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General del Ministerio, planta 1.^a, despacho B-104.
 - 2) Domicilio: Plaza de San Juan de la Cruz, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28071.
 - e) Admisión de variantes: No se admiten variantes.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
8. Apertura de Ofertas.
- a) Dirección: Plaza de San Juan de la Cruz, s/n, despacho C-286).
 - b) Localidad y código postal: Madrid 28071.
 - c) Fecha y hora: 30 de septiembre de 2009, a las 11 horas.
9. Gastos de publicidad. Será por cuenta del adjudicatario.
11. Otras informaciones. La proposición económica deberá ser formulada conforme al modelo que se adjunta como anejo número 1 al mencionado pliego de cláusulas y deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, (excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) a soportar por la Administración. El Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) a soportar por la Administración deberá indicarse de forma independiente. Cuando las proposiciones se envíen por correos, deberá realizarse según lo especificado en el apartado 2.4 de dicho pliego. En todos los sobres, así como en el fax o telegrama de comunicación deberá figurar claramente el CIF y nombre o nombres del proponente, domicilio, teléfono y fax de contacto, así como la clave y título que figura en el encabezado de este anuncio y dirigido al órgano de contratación, (ver puntos 1 y 6).

Madrid, 8 de julio de 2009.- P.D. (Orden ARM/499/2009 de la Secretaria de Estado Medio Rural y Agua), el Subdirector General de Programación Económica, Juan Mangas Guisado.

ID: A090054307-1